



## Aeroméxico recibe aprobación de la Corte para extender el periodo de exclusividad para presentar su Plan de Reestructura

**Ciudad de México, 21 de septiembre de 2021.** Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V. (“Aeroméxico” o la “Compañía”) (BMV: AEROMEX) informa que la Corte de Quiebras de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, a cargo del proceso de reestructura financiera voluntaria bajo el Capítulo 11 de Aeroméxico, otorgó a la Compañía la prórroga solicitada sobre el plazo de exclusividad del Plan. El nuevo plazo para presentar el Plan de Reestructura expira el 8 de octubre del 2021, el cual se encuentra sujeto a prórrogas adicionales según lo determine la Corte.

Conforme a lo informado anteriormente, el 10 de septiembre del 2021 la Compañía entregó a sus Acreedores Preferenciales (*DIP Lenders*) los Materiales Finales de Valuación (*Final Valuation Materials*) y el Certificado de Calificación de Refinanciamiento (*Refinancing Qualification Certificate*) de conformidad con el convenio de financiamiento preferencial garantizado (*super-priority debtor-in-possession senior secured loan agreement*) (*DIP Credit Agreement*). Conforme al *DIP Credit Agreement*, y según lo acordado en el proceso de mediación, los Acreedores Preferenciales del “Tramo 2” bajo el *DIP Credit Agreement* estaban obligados a notificar a la Compañía, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la fecha de entrega de los Materiales Finales de Valuación (es decir, a más tardar el 20 de septiembre de 2021) su elección de convertir su crédito en acciones de la Compañía conforme al valor establecido en los Materiales Finales de Valuación (el “Aviso de Suscripción”).

Apollo, uno de los Acreedores Preferenciales bajo el *DIP Credit Agreement*, presentó ante la Corte una manifestación de reserva de sus derechos, en la cual adoptó la postura de que los Materiales Finales de Valuación entregados por la Compañía no cumplían con los requisitos bajo el *DIP Credit Agreement* y, en consecuencia, que a su juicio la entrega de los Materiales Finales de Valuación no ha ocurrido. Como se establece en su manifestación de reserva de derechos, Apollo opina que aún no está obligado a enviar el Aviso de Suscripción.

La Compañía mantiene su posición de que los Materiales Finales de Valuación han sido entregados conforme a lo establecido en el *DIP Credit Agreement*. Esa posición es apoyada por el Comité de Acreedores No Garantizados (*Unsecured Creditors Committee*), grupos organizados de acreedores de Aeroméxico y otros Acreedores Preferenciales bajo el *DIP Credit Agreement*. Aeroméxico tiene la intención de presentar un Plan de Reestructura, consistente con los Materiales Finales de Valuación que ya fueron entregados, alrededor del 30 de septiembre de 2021, pero en cualquier caso a más tardar el 8 de octubre del 2021.

Aeroméxico seguirá llevando a cabo, de una manera ordenada, su proceso voluntario de reestructura financiera bajo el proceso de Capítulo 11, mientras continúa operando y ofreciendo servicios a sus clientes y contratando de sus proveedores los bienes y servicios requeridos para su operación. La Compañía continuará fortaleciendo su situación financiera y liquidez, protegiendo y preservando su operación y activos, e implementando los ajustes necesarios para enfrentar el impacto de COVID-19.

El presente Evento Relevante contiene ciertos pronósticos o proyecciones, que reflejan la visión actual o las expectativas de la Compañía y su Administración con respecto a su desempeño, negocio y eventos futuros. La Compañía usa palabras como “creer”, “anticipar”, “planear”, “esperar”, “pretender”, “objetivo”, “estimar”,

"proyectar", "predecir", "pronosticar", "lineamientos", "deber" y otras expresiones similares para identificar pronósticos o proyecciones, pero no es la única manera en que se refiere a los mismos. Dichos enunciados están sujetos a ciertos riesgos, imprevistos y supuestos. La Compañía advierte que un número importante de factores podrían causar que los resultados actuales difieran materialmente de los planes, objetivos, expectativas, estimaciones e intenciones expresadas en el presente evento relevante. La Compañía no está sujeta a obligación alguna y expresamente se deslinda de cualquier intención u obligación de actualizar o modificar cualquier pronóstico o proyección que pudiera resultar de nueva información, eventos futuros o de cualquier otra causa.

Acerca de Grupo Aeroméxico Grupo Aeroméxico, S.A.B. de C.V., es una sociedad controladora, cuyas subsidiarias se dedican a la aviación comercial en México y a la promoción de programas de lealtad de pasajeros. Aeroméxico, la aerolínea global de México tiene su principal centro de operaciones en la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Su red de destinos tiene alcance en México, Estados Unidos, Canadá, Centroamérica, Sudamérica, Asia y Europa. La flota operativa actual del Grupo incluye aviones Boeing 787 y 737, así como Embraer 190 de última generación. Aeroméxico es socio fundador de SkyTeam, una alianza que cumple 20 años y ofrece conectividad en más de 170 países, a través de las 19 aerolíneas socias. Aeroméxico creó e implementó un Sistema de Gestión de Salud e Higiene (SGSH) para proteger a sus clientes y colaboradores en todas las etapas de su operación.

[www.aeromexico.com](http://www.aeromexico.com) [www.skyteam.com](http://www.skyteam.com)